



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 14 de marzo de 2025.

VISTO, la Resolución Decanal Nro. 008/2025, por la que se Aprueba, sujeto a la entrega del certificado de la ART actualizado, la Solicitud de Pasantía de la Lic. Laura GALLARDO (D.N.I. Nro. 33.428.078), en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 008/2025 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 008/2025, por la que se aprueba, sujeto a la entrega del certificado de la ART actualizado, la solicitud de Pasantía de la **Lic. Laura GALLARDO (D.N.I. Nro. 33.428.078)**, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:032/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 13:31:30

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_032_Pasantia Laura GALLARDOdocx [16829b]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.